REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901620220016200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Otros Demandados, Donaldo Gutierrez De La Hoz	03/06/2022	Auto Rechaza - 1. Rechazar La Demanda Por Falta De Competencia, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. 2. Previas Las Constancias De Rigor, Remítase La Presente Demanda Y Sus Anexos A Los Juzgados Civiles Municipales De Esta Ciudad Reparto.

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

08001418901620220014600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Roger Eduardo Monterrosa Moron	02/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En ... Entidades Financieras ... 2. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado (A) Roger Eduardo Monterrosa Morón, Como Empleado De Une Epm Telecomunicaciones Sa, ...
08001418901620220014600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Roger Eduardo Monterrosa Moron	02/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Avocar El Conocimiento De Las Presentes Diligencias.2.- Librar Mandamiento De Pago... A)Por La Suma De 24.870.917.Oo, Por

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

					Concepto De Capital C...Más Los Intereses Moratorios .... B)Por La Suma De 1.957.870.Oo, Por Concepto De Capital ..., Más Los Intereses Moratorios.... C)Por La Suma De 450.641.Oo, Por Concepto De Capital ..., Más Los Intereses Moratorios Liquidados .... 3. Negar El Mandamiento De Pago Respecto El Valor Relacionado Como Intereses De Mora, Como Quiera Que Estos Serán Liquidados En El Momento Procesal Oportuno.4. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ....5. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad E...6.

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

					Reconocer Personería Al Abogado(A) Carlos Orozco Tatis, Como Apoderada Judicial Del Demandante ..
08001418901620220014100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Yasid Maria Garcia Velasco	06/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En ... Entidades Financieras... 2. Decretar El Embargo Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N140 -22040...

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

08001418901620220014100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Yasid Maria Garcia Velasco	06/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 28.722.448.Oo, Por Concepto De Capital..., Más Los Intereses Moratorios ... B)Por La Suma De 4.849.767.Oo, Por Concepto De Capital C... , Más Los Intereses Moratorios .... 2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ... .3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad... 4.- Reconocer Personería A La Abogada Andrea Marcela Ayazo Cogollo, Como Apoderada Judicial Del Demandante ...

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901620220015100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Roberto Carlos Molina Cortina	02/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas ... Entidades Financieras...

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220015100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Roberto Carlos Molina Cortina	02/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago ... A)Por La Suma De 18.086.620.Oo, Por Concepto De Capital ..., Junto Con Los Intereses Moratorios ....2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ....3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ... 4. Se Reconoce Al Abogado(A) Jaime Orlando Cano, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, ...

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901620220015300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Solano Albor	Alex Didi Martinez Hernandez	02/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...No Se Allega ..., El Acta De Conciliación, Que Preste Mérito Ejecutivo...1. Inadmitir La Presente Demanda Por Los Motivos De Precedencia.2. Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (05) Días, So Pena De Rechazo A Efectos De Que Subsane La Presente Demanda.

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220016800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Catalina Perez Donado	Carolina Viviana Barros Kdavid, Leonardo Enrique Nuñez Merlano	03/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ... No Se Indicó La Dirección Física De Los Ejecutados, Al Tenor Del Numeral 10 Del Art. 82 Del Cgp. .. 1. Inadmitir La Presente Demanda, Por Los Motivos De Precedencia.2. Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo A Efectos De Que Subsane La Presente Demanda.

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001418901620220015200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Emel Marcos Garrido Gonzalez	02/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas ... Entidades Financieras...

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220015200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Emel Marcos Garrido Gonzalez	02/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago... A)Por La Suma De 12.936.331.Oo, Por Concepto De Capital ... Junto Con Sus Intereses Moratorios ....2.- Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ..3.- Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ....4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Gime Alexander Rodríguez Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante...

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

08001418901620200050600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Alvaro Ospino De Los Rios	06/06/2022	Auto Decide - 1. Nómbrese Al Abogado(A) Hilda Rosa Fandiño Sosa, Quien Puede Ubicarse En La Dirección Cra. 17 # 23 53 De Esta Ciudad, Correo Electrónico Hilmariposahotmail.Com, Teléfono 3015354032, Como Curador Ad-Litem, Del Demandado(A) Álvaro Ospino De Los Ríos, Para Que Lo Represente En Este Proceso Y Se Notifique Del Mandamiento De Pago O Auto Admisorio, Según El Caso, Dentro Del Presente Asunto.Fíjese La Suma De 250.000,Oo, Para Los Gastos Que Se Deriven Del Ejercicio Del Cargo.

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220013900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Lucia Margarita Garcia Navarro	02/06/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220014300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Luis Antonio Alfonso Vargas	02/06/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Negar El Mandamiento De Pago, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.2. Sin Lugar A La Devolución De La Presente Demanda Y Sus Anexos, Puesto Que Se Presentó De Manera Virtual. Por Secretaría Déjense Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220016400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Confyprog	Jesus Marino Escorcia Ramos	03/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ... El Certificado De Existencia Y Representación Legal De La Entidad Demandante Data Del 21 De Abril De 2021, Siendo Necesario Allegar Dicho Documento Con Vigencia No Inferior A Tres (03) Meses... 1. Inadmitir La Presente Demanda Por Los Motivos De Precedencia.2. Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (05) Días, So Pena De Rechazo A Efectos De Que Subsane La Presente Demanda.

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220015800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Alvaro Peñalver Gutierrez	03/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 Del Salario Que Devengue El Demandado (A) Álvaro Peñalver Gutiérrez Como Empleado De La Policía Nacional ...

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220015800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Juntas Coojuntas	Alvaro Peñalver Gutierrez	03/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La... Suma De 3.000.000.Oo Por Concepto De Capital ..., Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios ...2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ....3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad E...4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Ana María Guerra Navarro, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante,...

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220014200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Vision Del Caribe Coopvicar	Enrrique Luis Angel Asis Sierra	02/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención Del 30 Del Salario Que Devengue El Demandado (A) Enrique Luis Ángel Asis Sierra Como Empleado(A) De Ejercito Nacional, ...

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220014200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva Vision Del Caribe Coopvicar	Enrrique Luis Angel Asis Sierra	02/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 7.500.000.Oo Por Concepto De Capital... Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios ....2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ....3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4.- Se Reconoce Al Abogado(A) Rocio Menco Escorcia, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante...

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

08001418901620220014700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Ana Elvira Carranza Perez	02/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas ... Entidades Financieras...
08001418901620220014700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Ana Elvira Carranza Perez	02/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago ... A)Por La Suma De 34.099.444.Oo, Por Concepto De Capital ... Junto Con Los Intereses Moratorios L... .B)Por El Valor De 1.105.660., Por Concepto De Intereses Corrientes Causados Desde El 11 De Abril De 2019 Hasta El 13 De Octubre De 2021.2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ... .3. Sobre Costas Se

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

					Resolverá En Su Oportunidad ...4. Se Reconoce Al Abogado(A) Juan Diego Cossio Jaramillo, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, ...
08001418901620220016600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Julio Alberto Lora Narvaez	03/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En ... Entidades Financieras...
08001418901620220016600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Julio Alberto Lora Narvaez	03/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1.- Librar Mandamiento De Pago Por La .. Suma De 31.047.712.Oo, Por Concepto De Capital ..., Junto Con Los Intereses Moratorios ....B)Por El Valor De 1.021.393., Por

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

					Concepto De Intereses Corrientes Causados Desde El 09 De Abril De 2019 Hasta El 13 De Octubre De 2021.2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ... .3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad .. 4. Se Reconoce Al Abogado(A) Juan Diego Cossio Jaramillo, Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante...

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220014000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Daniela Lucia Castilla Ortiz	Deimis De Jesus Sanchez Sobrino	02/06/2022	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Por Falta De Competencia Territorial, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Remitir El Presente Expediente A Los Juzgados Promiscuos Municipales De Malambo Atlántico, (Reparto) Para Su Conocimiento. Por Secretaría Procédase De Conformidad Dejando Las Constancias De Rigor.

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220015700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Kelly Hernandez Pulgar	Sin Demandado, Eileen Cerpa Martínez	03/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Decretar El Embargo Y Retención De Una Quinta Parte De Lo Que Exceda Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Que Devenguen El Demandado (A) Eileen Cerpa Martínez, Como Empleado De Caja De Compensación Cajacopi ...

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220015700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Kelly Hernandez Pulgar	Sin Demandado, Eileen Cerpa Martínez	03/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 1.000.000.Oo Por Concepto De Capital Contenido En La Letra De Cambio ..., Junto Con Sus Intereses Corrientes Y Moratorios ....2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada D....3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad... 4. Se Reconoce Al Abogado(A) Kelly Johanna Hernández Pulgar Quien Actúa En Causa Propia...

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220016500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson Trujillo Gonzalez	Otros Demandados, Libia Rodriguez Vega	03/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...No Se Indicó La Dirección Electrónica De Los Demandados, De Conformidad Con El Numeral 10 Del Art. 82 Del Cgp... 1. Inadmitir La Presente Demanda, Por Los Motivos De Precedencia.2. Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo A Efectos De Que Subsane La Presente Demanda.

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220013800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Sandra Patricia Hoyos Areniz	Danilo De Jesus Campo Capdevilla, Danilo De Jesus Campo Capdevilla	02/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1. Inadmitir La Presente Demanda Ejecutiva Por Los Motivos De Precedencia.2. Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo A Efectos De Que Subsane La Presente Demanda Aclarando Las Pretensiones De La Demanda Conforme La Parte Motiva De Este Proveído.

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220013400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Otros Demandados, Walter Castilla Castilla	02/06/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - ...No Se Aporta El Certificado De Existencia Y Representación Legal De Financar S.A.S., Subrogada Del Contrato De Arrendamiento Base De La Presente Obligación...1. Inadmitir La Presente Demanda Ejecutiva Por Los Motivos De Precedencia.2. Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días, So Pena De Rechazo A Efectos De Que Subsane La Presente Demanda.

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901620220016700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yasbleidy Jimenez Alvarez	Rafael Osorio Jimenez	03/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - 1. Decretar El Embargo Y Secuestro Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria N040 -19502,...2. Negar La Solicitud De La Parte Demandante, En El Sentido De Oficiar A Salud Total Eps Y Cifin Sas, Toda Vez Que Es La Parte Interesada A Quien Le Corresponde Adelantar Todas Las Diligencias Tendientes A Fin De Lograr La Satisfacción De Su Crédito.

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

08001418901620220016700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yasbleidy Jimenez Alvarez	Rafael Osorio Jimenez	03/06/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - 1. Librar Mandamiento De Pago Por La ... Suma De 10.440.550.Oo Por Concepto De Capital ... Junto Con Sus Intereses Moratorios ....2. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada ....3. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ...4. Se Reconoce Personería Jurídica A La Sociedad Amazing Jurídico Sas, Quien Actúa A Través Del Abogado(A) Helmut Walter Hoyos Como Apoderado(A) Judicial De La Parte Demandante, ...
08001418901620220041900	Tutela	Janeth Cecilia Mier Rojas	Oficina Sisben Barranquilla	03/06/2022	Sentencia - Primero: Negar, La Tutela Solicitada Por La Señora Janeth

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

					Cecilia Mier Rojas, Contra La Oficina Del Sisben Alcaldía De Barranquilla, Por Los Derechos Fundamentales De Petición, De Conformidad Con Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva De La Presente Providencia.Segundo: Declarar Improcedente La Acción De Tutela Invocada Por La Señora Janeth Cecilia Mier Rojas En Contra De La Oficina Del Sisben Alcaldía De Barranquilla, Por Los Derechos Fundamentales A La Salud Y Seguridad Social, Por Los Motivos De Precedencia. Tercero: Notificar Esta Decisión Por El Medio Más Expedito A

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

					Las Partes Y A La Defensoría Del Pueblo, De Conformidad Con Lo Estipulado En El Artículo 16 Del Decreto 2591 De 1991.Cuarto: Cumplidas Las Tramitaciones De Rigor, Si No Se Hubiere Impugnado, Por Secretaría Remítase Este Proveído A La Honorable Corte Constitucional, Al Día Siguiente De Su Ejecutoria Para Su Eventual Revisión; Y A Su Regreso Archívese El Expediente.
08001418901620220045200	Tutela	Lina Carolina Barraza Morron	Movistar	03/06/2022	Sentencia - Primero: Negar, La Tutela Del Derecho Fundamental De Petición De La Señora Lina Carolina Barraza Morron, Contra El Accionado Colombia

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

					Telecomunicaciones Movistar, De Conformidad Con Los Motivos Expuestos En La Parte Motiva De La Presente Providencia. Segundo: Tutelar El Derecho Fundamental De Habeas Data De La Accionante Lina Carolina Barraza Morron, Contra El Accionado Colombia Telecomunicaciones Movistar, Por Las Razones De Precedencia.Tercero: Ordenar A La Entidad Colombia Telecomunicaciones Movistar, Que Dentro Del Término De Las Cuarenta Y Ocho (48) Horas Siguientes A La Notificación Del Presente

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

					Proveído, Proceda A Actualizar La Información De La Accionante Lina Carolina Barraza Morron, Ante Las Centrales De Riesgo, En El Sentido De Eliminar El Reporte Negativo Respecto De La Obligación Yo Cuenta No. 920567806, Dejando Los Vectores De Comportamiento Sin Información, Por No Encontrarse Ajustado A La Ley 1266 De 2008, Sin Perjuicio De Volver A Realizar Un Nuevo Reporte Con El Cumplimiento De Los Requisitos Legales, Esto, De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 6 De La Ley 2157 De 2021. Cuarto: Notificar Esta

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

					Decisión Por El Medio Más Expedito A Las Partes Y A La Defensoría Del Pueblo, De Conformidad Con Lo Estipulado En El Artículo 16 Del Decreto 2591 De 1991.Quinto: Cumplidas Las Tramitaciones De Rigor, Si No Se Hubiere Impugnado, Por Secretaría Remítase Este Proveído A La Honorable Corte Constitucional, Al Día
08001418901620220044600	Tutela	Maryi Lorena Gracia Gil	Inspector Del Instituto Transito Y Transporte Del Atlantico	03/06/2022	Sentencia - Primero: Negar Por Improcedente La Presente Acción De Tutela Instaurada Por La Accionante Maryi Lorena Gracia Gil, Contra Instituto De Tránsito Del Atlántico Por Las Razones Contenidas En La Parte Motiva Del Presente

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

					Fallo.Segundo: Por Secretaría Notifíquese Esta Providencia Al Accionante, A La Parte Accionada, Y Al Defensor Del Pueblo, Por El Medio Más Expedito Posible, A Más Tardar Al Día Siguiente De Su Expedición. Tercero: Cumplidas Las Tramitaciones De Rigor, Si No Se Hubiere Impugnado, Por Secretaría Remítase Este Proveído A La Corte Constitucional, Al Día Siguiente De Su Ejecutoria Para Su Eventual Revisión; Y A Su Regreso Archívese El Expediente.

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 016 Barranquilla

Estado No. 82 De Martes, 7 De Junio De 2022

08001418901620220015500	Verbales De Minima Cuantia	Sandra Patricia Hoyos Areniz	Danilo De Jesus Campo Capdevilla	03/06/2022	Auto Admite - Auto Avoca - 1. Admitir La Presente Demanda Verbal Restitución De Bien Inmueble Arrendado, Promovida Por Sandra Patricia Hoyos Areniz Y En Contra De Danilo De Jesús Campo Capdevilla.2. Córrase Traslado A La Parte Demandada Por El Término De Diez (10) Días. 3. Notifíquese Este Proveído A La Parte Demandada.. 5. Sobre Costas Se Resolverá En Su Oportunidad ... 6. Se Reconoce Al Abogado(A) Adriana Carolina Rivero Torres, Como Apoderado (A) Judicial De La Parte Demandante, ...

Número de Registros: 35

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEJANDRA VARGAS BROCHERO

Secretaría

Código de Verificación

529caa1c-c5d8-448b-99db-016ec50dc6ab